

Guayaquil, marzo 15, 2010

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE TRANSQUIMICA C. LTDA.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo en poner a su disposición y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el presente informe correspondiente al examen realizado a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre, 2009.

- El trabajo realizado se ha llevado a cabo en consideración a las Normas de Auditoria y principios de Contabilidad generalmente aceptados. Dejo expresa constancia de que en la ejecución de mi examen he recibido de parte de administradores y personal de la compañía total colaboración en lo requerido.
- El análisis del control interno contable de la compañía a la fecha de mi examen es adecuado y en conformidad con las disposiciones legales del país.
- La compañía prepara sus estados financieros en dólares e idioma español, en conformidad con las normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Cías y en apego a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en aquellos eventos que no se oponen a/o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- En mi opinión los Estados Financieros referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera y contable al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

Martha de Tumbaco
Martha de Tumbaco
Comisario

